

Primera actualización de la información relativa a los órganos jurisdiccionales y las vías de recurso de conformidad con el artículo 68 del Reglamento (CE) n° 2201/2003 del Consejo, relativo a la competencia, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales en materia matrimonial y de responsabilidad parental, por el que se deroga el Reglamento (CE) n° 1347/2000 ⁽¹⁾

(2013/C 85/06)

Lista 1

Las solicitudes a que se refieren los artículos 21 y 29 se presentarán ante los órganos jurisdiccionales siguientes:

- en Bélgica, el «tribunal de première instance»/«Rechtbank van eerste aanleg»/«erstinstanzlichen Gericht»,
- en Bulgaria, el «окръжният съд»,
- en Chequia, el «okresnímu soudu» o el «soudnímu exekutorovi»,
- en Alemania:
 - a) en el distrito del «Kammergerichts (Berlin)», el «Familiengericht Pankow/Weißensee»,
 - b) en los distritos de «Oberlandesgerichte «Braunschweig», «Celle» y «Oldenburg», el «Familiengericht Celle»,
 - c) en los distritos de los «Oberlandesgerichte», el «Familiengericht» situado en la sede del respectivo «Oberlandesgerichts»,
- en Estonia, el «maakohus»,
- en Grecia, el «Πρωτοδικείο»,
- en España, el «Juzgado de Primera Instancia»,
- En Francia, el «Président du Tribunal de grande instance»;
- en Irlanda, la «High Court»,
- en Italia, la «Corte d'appello»,
- en Chipre, el «Οικογενειακό Δικαστήριο Λευκωσίας-Κερύνειας», el «Οικογενειακό Δικαστήριο Λεμεσού-Πάφου» o el «Οικογενειακό Δικαστήριο Λάρνακας-Αμμοχώστου»,
- en Letonia, el «rajona (pilsētas) tiesā»,
- en Lituania, el «Lietuvos apeliaciniam teismui»,
- en Luxemburgo, el Juez Presidente del «Tribunal d'arrondissement»,
- en Hungría, el «helyi bíróság» y, en Budapest, el «Budai Központi Kerületi Bíróság»,
- en Malta, la «Prim'Awla tal-Qorti Ċivili» o la «il-Qorti tal-Maġistrati ta' Ghawdex fil-ġurisdizzjoni superjuri tagħha»,
- en los Países Bajos, el «voorzieningenrechter van de rechtbank»,
- en Austria, el «Bezirksgericht»,
- en Polonia, el «sąd okręgowy»,
- en Portugal, el «Tribunal de comarca» o el «Tribunal de Família e Menores»,
- en Rumanía, «tribunalul»,
- en Eslovenia, el «okrožno sodišče»,

⁽¹⁾ DO C 40 de 17.2.2005, p. 2.

- en Eslovaquia:
 - a) el «Krajský súd v Bratislave» para solicitudes de divorcio, separación judicial o nulidad matrimonial;
 - b) el «Okresný súd» de la residencia habitual del menor o el «Okresný súd Bratislava I» cuando un niño no tiene la residencia habitual en Eslovaquia para solicitudes relacionadas con la responsabilidad parental,
- en Finlandia, el «käräjäoikeus/tingsrätt»,
- en Suecia, el «Svea hovrätt»
- en el Reino Unido:
 - a) en Inglaterra y Gales, la «High Court of Justice — Principal Registry of the Family Division»;
 - b) en Escocia, la «Court of Session, Outer House»;
 - c) en Irlanda del Norte, la «High Court of Justice».

Lista 2

Los recursos a que se refiere el artículo 33 se presentarán ante los órganos jurisdiccionales siguientes:

- en Bélgica:
 - a) el solicitante de la ejecución puede presentar un recurso ante la «cour d'appel» o «Hof van beroep»;
 - b) la persona contra la que se solicitare la ejecución puede recurrir ante el «tribunal de première instance»/«Rechtbank van eerste aanleg»/«erstinstanzlichen Gericht»,
- en Bulgaria, el «апелативен съд София»,
- en Chequia, el «okresního soudu»,
- en Alemania, el «Oberlandesgericht»,
- en Estonia, el «ringkonnakohtus»,
- en Grecia, el «Εφετείο»,
- en España, la «Audiencia Provincial»,
- en Francia, la «Cour d'appel»,
- en Irlanda, la «High Court»,
- en Italia, la «Corte d'appello»,
- en Chipre, el «Δευτεροβάθμιο Οικογενειακό Δικαστήριο»,
- en Letonia, el «apgabaltiesā ar rajona (pilsētas) tiesas starpniecību»,
- en Lituania, el «Lietuvos apeliaciniam teismui»,
- en Luxemburgo, la «Cour d'appel»,
- en Hungría, el «helyi bíróság» y, en Budapest, el «Budai Központi Kerületi Bíróság»,
- en Malta, la «Qorti tal-Appell» de conformidad con el procedimiento establecido para los recursos en el «Kodiċi tal-Organizzazzjoni u Proċedura Ċivili – Kap. 12»,
- en los Países Bajos, el «rechtbank»,
- en Austria, el «Bezirksgericht»,
- en Polonia, el «sąd apelacyjny za pośrednictwem sądu okręgowego»,

- en Portugal, el «Tribunal da Relação»,
- en Rumanía, «Curtea de Apel»,
- en Eslovenia, el «okrožno sodišče»,
- en Eslovaquia, el «Okresný súd».
- en Finlandia, el «hovioikeus/hovrätt»,
- en Suecia, el «Svea hovrätt»,
- en el Reino Unido:
 - a) en Inglaterra y Gales, la «High Court of Justice — Principal Registry of the Family Division»;
 - b) en Escocia, la «Court of Session, Outer House»;
 - c) en Irlanda del Norte, la «High Court of Justice».

Lista 3

Solo cabrá oponerse a una resolución dictada sobre un recurso, en el sentido del artículo 34, mediante los procedimientos siguientes:

- en Bélgica, Grecia, España, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos, un recurso de casación,
 - en Bulgaria, un «касационно обжалване» ante el «Върховния касационен съд»,
 - en la Chequia, un «žalobou pro zmatečnost» y un «dovoláním»,
 - en Alemania, una «Rechtsbeschwerde»,
 - en Estonia, un «kassatsioonkaebus»,
 - en Francia, un «pourvoi en cassation» ante la «Cour de cassation»,
 - en Irlanda, un recurso sobre una cuestión de Derecho ante la «Supreme Court»,
 - en Chipre, ningún otro tribunal admite un recurso de casación,
 - en Letonia, un «pārsūdzību kasācijas kārtībā Augstākās tiesas Senātā ar apgabaltiesas starpniecību»,
 - en Lituania, un recurso de casación ante el «Lietuvos Aukščiausiajam Teismui»,
 - en Hungría, un «felülvizsgálati kérelem»,
 - en Malta, ningún otro tribunal admite un recurso de casación,
 - en Austria, un «Revisionsrekurs»,
 - en Polonia, un «skarga kasacyjna do Sądu Najwyższego»,
 - en Portugal, un «recurso restrito à matéria de direito» ante el «Supremo Tribunal de Justiça»,
 - en Rumanía, una «contestația în anulare» y una «revizuirea»,
 - en Eslovenia, un «pritožba» ante el «Vrhovnem sodišču Republike Slovenije»,
 - en Eslovaquia, un «dovolanie»,
 - en Finlandia, un recurso ante el «korkeimpaan oikeuteen/genom besvär hos högsta domstolen»,
 - en Suecia, un recurso ante el «Högsta domstolen»,
 - en el Reino Unido, un único recurso más sobre una cuestión de Derecho:
 - a) en Inglaterra y Gales, ante la «Court of Appeal»;
 - b) en Escocia, ante la «Court of Session, Inner House»;
 - c) en Irlanda del Norte, ante la «Northern Ireland Court of Appeal».
-